



D / 880

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

06055845

Montevideo, 14 SEP 2006

VISTO: lo dispuesto en el apartado 4to. del artículo 60 de la Constitución de la República y en el Tomo V "Estructura de Cargos y Funciones Contratadas" de la Ley de Presupuesto 17.930 de 19 de diciembre de 2005.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

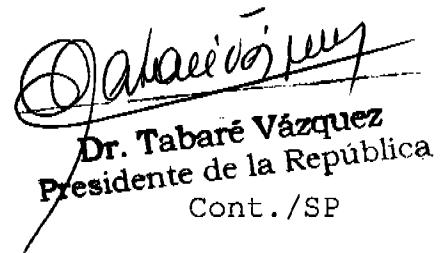
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designase, Director Nacional de Meteorología, al Brigadier General en situación de retiro don Ariel Humberto Pérez Rivella.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.----


AZUCENA BERRUTTI


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República
Cont./SP